

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016 (Reglamento General de Protección de Datos – RGPD), así como en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD), la **Asociación para el Desarrollo Rural Integral de la Comarca de la Sidra (ADRI Comarca de la Sidra)** pone a disposición de los interesados el presente **Registro de Actividades de Tratamiento**.

El presente documento tiene como finalidad ofrecer información transparente sobre los tratamientos de datos personales llevados a cabo por la entidad, incluyendo sus finalidades, bases jurídicas, categorías de datos tratados, colectivos afectados, destinatarios de la información y plazos de conservación, entre otros aspectos relevantes.

**Responsable del tratamiento:** Asociación para el Desarrollo Rural Integral de la Comarca de la Sidra (ADRI Comarca de la Sidra), con CIF G74017476 y domicilio social en Avenida del Deporte, 3, bajo, 33300 - Villaviciosa (Asturias).

**Delegado de Protección de Datos (DPO):** Correo electrónico de contacto: [dpo@pfsgrupo.com](mailto:dpo@pfsgrupo.com)

Los tratamientos de datos personales incluidos en este registro se realizan conforme a los principios establecidos en la normativa vigente en materia de protección de datos, garantizando en todo momento la confidencialidad, integridad, disponibilidad y seguridad de la información.

Este registro se mantendrá actualizado conforme a la evolución de los tratamientos realizados por la entidad, así como a posibles cambios normativos o organizativos.

#### ❶ CLIENTES/BENEFICIARIOS/AS DE SUBVENCIONES

A. Nombre del Tratamiento	CLIENTES / BENEFICIARIOS/AS DE SUBVENCIONES
B. Finalidades del Tratamiento	- Gestión administrativa, económica y contable de la relación - Gestión de contratación y prestación de servicios - Atención de consultas, solicitudes, incidencias y reclamaciones - Justificación, gestión y tramitación de subvenciones - Cumplimiento de obligaciones legales y normativas - Control, verificación y auditoría de ayudas concedidas - Referencia de actuaciones como evidencia en proyectos y subvenciones
C. Base de Legitimación	- Ejecución de contrato o relación jurídica - Cumplimiento de obligaciones legales (normativa de subvenciones, administrativa, fiscal, etc.) - Misión de interés público
D. Origen de los Datos	- El propio interesado o su representante legal - Registros públicos
E. Colectivo de Interesados	- Clientes - Beneficiarios de subvenciones - Representantes legales
F. Categorías de Datos	- Datos identificativos - Datos académicos y profesionales - Circunstancias personales y sociales - Datos de empleo - Información comercial - Datos económicos, financieros y de seguros - Transacciones de bienes y servicios - (En su caso) categorías especiales de datos
G. Sistema de Tratamiento	Mixto (automatizado y manual)

<b>H. Cesiones de Datos</b>	- Administraciones Públicas competentes - Entidades financieras - Proveedores necesarios para la prestación del servicio - Otros: según obligación legal - No se cederán datos salvo obligación legal
<b>I. Transferencias Internacionales</b>	No se realizan transferencias internacionales de datos
<b>J. Plazo de Conservación</b>	Los datos se conservarán mientras dure la relación y durante los plazos legales exigibles (normativa administrativa, subvenciones, fiscal, etc.). Posteriormente, se mantendrán bloqueados durante los plazos de prescripción de responsabilidades.
<b>K. Medidas de Seguridad</b>	Aplicación de medidas técnicas y organizativas conforme al RGPD y LOPDGDD para garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos

## 2 PROVEEDORES

<b>A. Nombre del Tratamiento</b>	<b>PROVEEDORES</b>
<b>B. Tipificación/Descripción de la Finalidad/es</b>	- Uso interno y gestión administrativa, económica y contable derivada de la relación contractual - Oferta y gestión comercial de servicios - Gestión de la contratación y prestación de servicios - Selección, homologación y control de proveedores - Cumplimiento normativo, control y auditoría - Prevención del fraude y gestión de incidencias
<b>C. Base Legitimadora</b>	- Ejecución de contrato o relación negocial - Cumplimiento de obligaciones legales - Interés legítimo del responsable
<b>D. Origen y Procedencia de los Datos</b>	- El propio interesado o su representante legal - Otras personas físicas distintas del interesado
<b>E. Colectivo/s de Interesados</b>	- Proveedores - Colaboradores - Representantes de proveedores
<b>F. Estructura de Datos Personales</b>	- Datos identificativos - Datos académicos y profesionales - Información comercial - Datos económicos, financieros y de seguros
<b>G. Sistema de Tratamiento</b>	Mixto (automatizado y manual)
<b>H. Cesión o comunicación de datos</b>	- Administraciones Públicas competentes - Entidades financieras - Entidades sanitarias (en su caso) - Asesoría contable/fiscal - No se cederán datos salvo obligación legal
<b>I. Transferencias internacionales de datos</b>	No se realizan transferencias internacionales de datos
<b>J. Plazos de conservación</b>	Los datos se conservarán mientras dure la relación contractual y durante los plazos legales aplicables. Posteriormente, se mantendrán bloqueados conforme a la normativa.

<b>K. Medidas de seguridad</b>	Aplicación de medidas técnicas y organizativas adecuadas conforme al RGPD y LOPDGDD
--------------------------------	---

### 3 RECURSOS HUMANOS

<b>A. Nombre del Tratamiento</b>	<b>RECURSOS HUMANOS</b>
<b>B. Tipificación/Descripción de la Finalidad/es</b>	- Uso interno y gestión administrativa, económica y contable - Gestión de la contratación laboral, acogida, formación y desarrollo profesional - Evaluación de candidatos y procesos de selección y promoción interna - Gestión de nóminas, seguros sociales y cumplimiento de obligaciones laborales - Prevención de riesgos laborales y vigilancia de la salud - Control horario, presencia y desempeño laboral - Cumplimiento normativo, control interno y prevención de delitos
<b>C. Base Legitimadora</b>	- Ejecución de contrato o relación laboral - Cumplimiento de obligaciones legales - Interés legítimo del responsable
<b>D. Origen y Procedencia de los Datos</b>	- El propio interesado o su representante legal - Registros públicos
<b>E. Colectivo/s de Interesados</b>	- Empleados - Ex empleados - Personal en prácticas
<b>F. Estructura de Datos Personales</b>	- Categorías especiales de datos (salud, afiliación sindical, etc.) - Datos identificativos - Datos académicos y profesionales - Circunstancias personales y sociales - Datos de empleo - Datos económicos, financieros y de seguros
<b>G. Sistema de Tratamiento</b>	Mixto (automatizado y manual)
<b>H. Cesión o comunicación de datos</b>	- Administraciones Públicas competentes - Entidades financieras - Entidades aseguradoras - Asesoría laboral - No se cederán datos salvo obligación legal
<b>I. Transferencias internacionales de datos</b>	No se realizan transferencias internacionales de datos
<b>J. Plazos de conservación</b>	Los datos se conservarán mientras dure la relación laboral y durante los plazos legales aplicables (laborales, fiscales y de seguridad social). Posteriormente, se mantendrán bloqueados conforme a la normativa.
<b>K. Medidas de seguridad</b>	Aplicación de medidas técnicas y organizativas adecuadas conforme al RGPD y LOPDGDD

### 4 CANDIDATOS/AS

<b>A. Nombre del Tratamiento</b>	<b>CANDIDATOS (PROCESOS DE SELECCIÓN)</b>
<b>B. Tipificación/Descripción de la Finalidad/es</b>	- Gestión de procesos de selección de personal - Evaluación de competencias de candidatos - Gestión de candidaturas y CVs recibidos - Contacto con candidatos durante procesos de selección - Verificación de perfiles profesionales y cumplimiento de requisitos - Inclusión en futuras vacantes (si procede)
<b>C. Base Legitimadora</b>	- Aplicación de medidas precontractuales - Consentimiento del interesado
<b>D. Origen y Procedencia de los Datos</b>	- El propio interesado o su representante legal
<b>E. Colectivo/s de Interesados</b>	- Candidatos - Personas en procesos de selección
<b>F. Estructura de Datos Personales</b>	- Categorías especiales de datos (si procede) - Datos identificativos - Datos académicos y profesionales - Circunstancias personales y sociales - Datos de empleo
<b>G. Sistema de Tratamiento</b>	Mixto (automatizado y manual)
<b>H. Cesión o comunicación de datos</b>	No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal
<b>I. Transferencias internacionales de datos</b>	No se realizan transferencias internacionales de datos
<b>J. Plazos de conservación</b>	Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para los procesos de selección y, en su caso, para futuros procesos mientras exista consentimiento. Posteriormente se suprimirán o bloquearán conforme a la normativa.
<b>K. Medidas de seguridad</b>	Aplicación de medidas técnicas y organizativas adecuadas conforme al RGPD y LOPDGDD

**5 CONTACTOS/CONSULTAS WEB**

<b>A. Nombre del Tratamiento</b>	<b>CONTACTOS / CONSULTAS WEB</b>
<b>B. Tipificación/Descripción de la Finalidad/es</b>	- Gestión de consultas, solicitudes de información, incidencias y reclamaciones - Gestión de contactos y agenda - Atención a usuarios web - Seguimiento de comunicaciones con interesados
<b>C. Base Legitimadora</b>	- Ejecución de una relación precontractual - Consentimiento del interesado
<b>D. Origen y Procedencia de los Datos</b>	- El propio interesado o su representante legal

<b>E. Colectivo/s de Interesados</b>	- Personas de contacto - Usuarios web - Interesados
<b>F. Estructura de Datos Personales</b>	- Datos identificativos (nombre, email, teléfono, etc.)
<b>G. Sistema de Tratamiento</b>	Mixto (automatizado y manual)
<b>H. Cesión o comunicación de datos</b>	No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal
<b>I. Transferencias internacionales de datos</b>	No se realizan transferencias internacionales de datos
<b>J. Plazos de conservación</b>	Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para atender la consulta y, en su caso, mientras puedan derivarse responsabilidades legales. Posteriormente se suprimirán o bloquearán conforme a la normativa.
<b>K. Medidas de seguridad</b>	Aplicación de medidas técnicas y organizativas conforme al RGPD y LOPDGDD

## 6 COMUNICACIONES/NEWSLETTERS

<b>A. Nombre del Tratamiento</b>	<b>COMUNICACIONES / NEWSLETTER</b>
<b>B. Tipificación/Descripción de la Finalidad/es</b>	- Promoción y difusión de la organización - Envío de boletines, newsletters, memorias de actividad e información relacionada - Comunicación de actividades, eventos y campañas
<b>C. Base Legitimadora</b>	- Consentimiento del interesado - Interés legítimo (comunicaciones comerciales relacionadas con servicios similares, conforme LSSICE)
<b>D. Origen y Procedencia de los Datos</b>	- El propio interesado o su representante legal
<b>E. Colectivo/s de Interesados</b>	- Usuarios - Contactos - Beneficiarios - Personas interesadas en actividades
<b>F. Estructura de Datos Personales</b>	- Datos identificativos (nombre, email, teléfono, etc.)
<b>G. Sistema de Tratamiento</b>	Mixto (automatizado y manual)
<b>H. Cesión o comunicación de datos</b>	No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal
<b>I. Transferencias internacionales de datos</b>	No se realizan transferencias internacionales de datos
<b>J. Plazos de conservación</b>	Los datos se conservarán mientras el interesado no retire su consentimiento o se oponga al tratamiento, y durante los

	plazos necesarios para cumplir obligaciones legales o atender posibles responsabilidades.
<b>K. Medidas de seguridad</b>	Aplicación de medidas técnicas y organizativas conforme al RGPD y LOPDGDD

**7 VIDEOVIGILANCIA**

<b>A. Nombre del Tratamiento</b>	<b>VIDEOVIGILANCIA</b>
<b>B. Tipificación/Descripción de la Finalidad/es</b>	- Seguridad de personas, bienes e instalaciones - Control de accesos y visitas - Prevención de delitos, incidentes y conductas ilícitas - Cumplimiento normativo - Investigación de accidentes o incidencias
<b>C. Base Legitimadora</b>	- Interés legítimo del responsable (art. 6.1.f RGPD) en garantizar la seguridad de instalaciones y personas
<b>D. Origen y Procedencia de los Datos</b>	- El propio interesado (captación directa mediante cámaras)
<b>E. Colectivo/s de Interesados</b>	- Personas que acceden a las instalaciones - Empleados - Visitantes
<b>F. Estructura de Datos Personales</b>	- Datos identificativos: imagen/voz (grabaciones de cámaras)
<b>G. Sistema de Tratamiento</b>	Automatizado (sistemas de cámaras de videovigilancia)
<b>H. Cesión o comunicación de datos</b>	- Fuerzas y Cuerpos de Seguridad (en caso de requerimiento) - Juzgados y Tribunales - No se cederán datos a terceros salvo obligación legal
<b>I. Transferencias internacionales de datos</b>	No se realizan transferencias internacionales de datos
<b>J. Plazos de conservación</b>	- Imágenes: máximo <b>30 días</b> desde su captación - Excepción: conservación mayor si es necesario para investigación de incidentes o requerimiento judicial
<b>K. Medidas de seguridad</b>	Aplicación de medidas técnicas y organizativas conforme al RGPD y LOPDGDD

**8 CANAL ÉTICO**

<b>A. Nombre del Tratamiento</b>	<b>CANAL ÉTICO / CANAL DE DENUNCIAS</b>
<b>B. Identificación del Responsable</b>	Asociación para el Desarrollo Rural Integral de la Comarca de la Sidra (ADRI Comarca de la Sidra)

<b>C. Finalidad del Tratamiento</b>	- Gestión del canal interno de denuncias - Recepción, análisis e investigación de comunicaciones sobre posibles infracciones normativas o conductas ilícitas - Prevención de delitos y cumplimiento normativo (compliance) - Tramitación de expedientes disciplinarios o legales derivados
<b>D. Base Legitimadora</b>	- Cumplimiento de obligación legal (Directiva Whistleblowing y normativa nacional) - Interés público / interés legítimo en la prevención de ilícitos (art. 6.1.c y 6.1.f RGPD)
<b>E. Origen de los Datos</b>	- El propio denunciante - Terceros implicados en la denuncia
<b>F. Colectivo/s de Interesados</b>	- Denunciantes - Personas denunciadas - Testigos o terceros relacionados
<b>G. Categorías de Datos</b>	- Datos identificativos (nombre, contacto) - Información sobre hechos denunciados - Datos laborales o profesionales - <b>Posibles categorías especiales</b> (solo si aparecen en la denuncia, con tratamiento restringido)
<b>H. Sistema de Tratamiento</b>	Mixto (plataforma digital + gestión interna)
<b>I. Cesión o Comunicación de Datos</b>	- Autoridades competentes (judiciales o administrativas) - Fuerzas y Cuerpos de Seguridad - No se cederán datos a terceros salvo obligación legal
<b>J. Transferencias Internacionales</b>	No se realizan
<b>K. Plazos de Conservación</b>	- Datos se conservan <b>solo el tiempo necesario para investigar</b> - Máximo: <b>3 meses</b> si no se inicia investigación - Si procede investigación: durante el procedimiento y plazos legales posteriores (bloqueo incluido)
<b>L. Medidas de Seguridad</b>	- Confidencialidad estricta - Acceso restringido - Protección de identidad del denunciante - Medidas técnicas y organizativas conforme RGPD y LOPDGDD